



AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO
Tfno.: 942 67 63 00, Fax: 942 62 86 99
39738 Solórzano (Cantabria)

Expediente 266/2019

BANDO

EXPOSICIÓN DEL CENSO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES A CORTES GENERALES 10 DE NOVIEMBRE 2019

Con motivo de las Elecciones a Cortes Generales, a celebrar el próximo día 10 de noviembre de 2019, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley Orgánica reguladora del Régimen Electoral General, se hace público **que desde el 30 de septiembre al 7 de octubre de 2019, ambos inclusive**, podrá realizarse la **consulta de las listas del Censo electoral**.

La consulta deberá formularse por el propio interesado previa identificación, con alguno de los documentos que, para el acto de votación indica el artículo 85.1 de la Ley electoral: D.N.I., pasaporte o permiso de conducir en el que aparezca la fotografía del titular. Se recomienda la consulta especialmente de aquellos ciudadanos que han cumplido dieciocho años desde las últimas Elecciones Generales de 2018 o que han tenido algún cambio en sus datos de inscripción hasta el 1 de julio de 2019.

Desde el 30 de septiembre al 7 de octubre de 2019, ambos inclusive, cualquier persona podrá presentar **reclamación sobre sus datos censales** directamente en las delegaciones provinciales de la Oficina del Censo Electoral correspondiente o a través de los Ayuntamientos o Consulados, quienes las remitirán inmediatamente a las respectivas Delegaciones.

Las reclamaciones se presentarán en modelo oficial que se facilitará en las oficinas municipales.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Solórzano, a la fecha de la firma electrónica

La Alcaldesa

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Gema Parajo García (1 de 1)
Alcaldesa
Fecha Firma: 26/09/2019
HASH: 0889976b3ebd707aa3ba49574c6c08ea



Cód. Validación: AF57NG75Q7TCEP-GPKKQMQCED2 | Verificación: <http://aytosolorzano.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1